

Institución Educativa Privada

William Harvey

DISCIPLINA, CIENCIA Y TRABAJO

TRUJILLO



***BOLETIN
INFORMATIVO
2021-2022***

“Todo lo que sabemos es infinitamente menos que lo que ignoramos”. (William Harvey)

Trujillo, 28 de noviembre del 2021

Mensaje de nuestra Directora General

Estimados Padres de Familia:

Sin lugar a dudas este año 2021 hemos seguido afrontando esta pandemia, que significó para muchos de nosotros muchas pérdidas tanto de familiares como de amigos(as) pero también nos ha llenado de fortaleza y de muchos retos para afrontar juntos en familia.

Estamos próximos a culminar el año académico 2021, y celebrar la Navidad e iniciar un nuevo año, que representa una nueva oportunidad, nuevos aprendizajes y sobre todo esperanza en que el próximo año será mejor y que Dios tiene planes maravillosos para cada uno de nosotros.

El recordar el nacimiento del niño Jesús es la ocasión perfecta para celebrar una vida plena, agradecer por la infinita misericordia de Dios y compartirla con los que menos tienen.

Con los sinceros deseos de éxitos, parabienes y bendiciones, me dirijo a ustedes para informarles las disposiciones a considerar para la finalización del presente año escolar e inicio del año académico 2022.

Teresa Morán Granda de Vásquez

Directora General

Índice

<i>Sobre nuestra institución:</i>	4
<i>Sobre la asistencia de los estudiantes:</i>	5
<i>Sobre la clausura del año escolar 2021:</i>	5
<i>Sobre la Evaluación de recuperación a quinto año de secundaria:</i>	6
<i>Sobre el Programa de Recuperación Académica:</i>	6
<i>Sobre el proceso de matrícula 2022</i>	7
<i>Sobre las exoneraciones:</i>	8
<i>Sobre los útiles escolares:</i>	9
<i>Sobre el uniforme:</i>	9
<i>Sobre nuestro Plan de Estudios:</i>	9
<i>Sobre nuestra Metodología:</i>	13
<i>Sobre el control de asistencia de los estudiantes:</i>	13
<i>Sobre la evaluación de los estudiantes:</i>	13
<i>Sobre nuestro número de estudiantes:</i>	14
<i>Sobre nuestra calendarización 2022:</i>	14
<i>Sobre el Horario de clases 2022:</i>	15
<i>Sobre el costo educativo 2022:</i>	15
<i>Sobre nuestro horario y canales de atención:</i>	19

Sobre nuestra institución:

*El colegio **WILLIAM HARVEY** es una Institución Educativa Privada creada bajo Resolución RDR. N° 0077-95 –Nivel primaria y 1057-97 nivel secundaria, (Anexos 01,02) y con licencia de funcionamiento 001686-2012-MPT-GDEL-SGL, inspirada en los valores y un nivel académico competitivo que camina a la vanguardia de las necesidades de estos tiempos. Estamos comprometidos con un innovador proyecto educacional que junto a un excelente programa del Idioma Inglés y de Informática, provee a nuestros alumnos de las habilidades y capacidades necesarias para enfrentar los retos que se les presenten; contamos con un equipo de profesionales especialistas en cada área de enseñanza lo que garantiza un nivel académico de calidad, así también somos conscientes que las nuevas modalidades educativas necesitan una permanente actualización y capacitación de todo el personal sin dejar de lado nuestros principios como los Valores y la exigencia, pilares principales para que nuestros alumnos lleguen a ser personas de éxito.*

Nuestra Institución en estos 26 Años de vida Institucional reafirma su compromiso con la niñez y la juventud trujillana, invitando a Usted a ser partícipe de esta noble misión, sin olvidar que el desarrollo de nuestro país lo hacemos cada uno de nosotros.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA WILLIAM HARVEY

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA

WILLIAM HARVEY SCHOOL S.A.C.

R.U.C.: 20602769471, Gerente General: Kethy Nicolle Vásquez Salazar

DIRECCIÓN: MZ L5 LOTE: 13,09. Urbanización Los Rosales de San Andrés.

DIRECTORA: TERESA MORÁN GRANDA DE VÁSQUEZ.

Nuestra Misión

Somos una Institución Educativa Privada, orientada a formar integralmente a los estudiantes de la Educación Básica Regular, en el campo científico humanista, ayudándolos a convertirse en personas conscientes, analíticas, creativas y creyentes de Dios, con valores de honestidad, responsabilidad, solidaridad y disciplina fuertemente arraigados a su persona, y capaces de lograr eficientemente sus metas y objetivos, promoviendo el desarrollo de la sociedad.

Nuestra Visión

Es visión de la IEP William Harvey: Ser al 2023, una Institución Educativa modelo, con altos estándares de calidad, a fin de lograr personas con una sólida formación integral, con un alto nivel competitivo y abundancia de valores éticos, morales y cristianos.

Nuestros Valores

La IEP William Harvey es una Institución laica, que promueve la siguiente matriz de valores:

- Disciplina
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Trabajo en equipo
- Fe en Dios
- Probidad
- Respeto.

Nuestros Talleres

Seguros de que los talleres extracurriculares en **Modalidad Presencial** son fundamentales para que nuestros alumnos complementen sus habilidades y destrezas les damos a elegir

-) Ajedrez
-) Danzas
-) Dibujo y pintura
-) Fulbito
-) Vóley
-) Música
-) Declamación
-) Lectura y comprensión.

Sobre la asistencia de los estudiantes:

-) *La asistencia de los estudiantes se desarrollará manera normal hasta el día viernes 10 de diciembre del presente, cumpliendo con su horario normal.*
-) *El Festival de Villancicos para el nivel primaria se realizará el día viernes 17 de diciembre a las 4:00pm en coordinación con sus maestros tutores (Nivel primaria), quedan cordialmente invitados.*

Sobre la clausura del año escolar 2021:

-) *La ceremonia de clausura del año escolar 2021 se realizará el día miércoles 22 de diciembre a las 9:00 a.m. a través de la plataforma Zoom.*
-) *Dada las características especiales de la misma esperamos contar con la asistencia masiva de familias de los respectivos niveles.*

Sobre la Evaluación de recuperación a quinto año de secundaria:

-) Los estudiantes de 5to año del nivel secundario que no alcancen la **promoción automática**, es decir, que en algunas de las áreas no obtuviesen los **promedios aprobatorios** (promedios menores o iguales a 10), rendirán su evaluación virtual de recuperación, en las siguientes fechas:

QUINTO GRADO DE SECUNDARIA (ENERO 2022)			
ÀREA	DÌA	HORA	AMBIENTE
Ciencias Sociales (Historia y Economía)	Jueves 13 de enero	08:00 am.	Virtual
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica		09:00 am.	
Comunicación (Comunicación, Literatura y Razonamiento verbal)		10:00 am.	
Matemática (Razonamiento lógico, Razonamiento matemático y matemática)		11:00 am.	
Inglés		12:00 am.	

QUINTO GRADO DE SECUNDARIA (ENERO 2022)			
ÀREA	DÌA	HORA	AMBIENTE
Educación para el Trabajo	viernes 14 de Enero	08:00 am.	Virtual
Ciencia y Tecnología (Física y Química)		09:00 am.	
Educación Física		10:00 am.	

- En caso el estudiante no alcance el logro previsto en el área evaluada se le aplicará una nueva evaluación cada 30 días.

Sobre el Programa de Recuperación Académica:

-) De 2° de primaria a 4° de secundaria, en el caso que el estudiante muestre un progreso mínimo en una de las competencias desarrolladas o evidencie dificultades, que se traducen en un nivel de logro en inicio (calificado con C o ≤ 10), no se registrará en el SIAGIE, quedando el casillero en blanco hasta que pueda ser subsanada mediante la evaluación respectiva o a través de las actividades propuestas en la Carpeta de recuperación, en el mes de febrero del 2021, según cronograma que se comunicará en su momento.
-) La Carpeta de recuperación, se enviará a los correos electrónicos de los apoderados y se publicarán de igual manera en el **AULA VIRTUAL DE LA INSTITUCIÓN**, para ser trabajada de manera autónoma en vacaciones (del 03 de enero al 14 de febrero 2022).
-) Quienes tras la evaluación de la Carpeta (mes de febrero) no evidencien la adquisición de las competencias, dispondrán del periodo de consolidación de aprendizajes, tiempo adicional para desarrollar competencias 2021 (de marzo a junio del 2022).
-) Todo esto en cumplimiento de las normas vigentes por el Ministerio de Educación.

-) Recuerde que es obligación de los padres de familia el estar informados de la situación académica de sus hijos(as) a fin de evitar inconvenientes posteriores.

Sobre el proceso de matrícula 2022

-) El proceso regular de matrícula para todos los alumnos tanto ingresantes como aquellos que ya pertenecen a la Institución se realizará desde el **17 de enero al 17 de febrero de 2022**, de manera presencial y virtual.

PROCEDIMIENTO PARA REGISTRAR RESERVAR MATRÍCULA 2022

ALUMNOS(AS) INGRESANTES – 1° DE PRIMARIA AL 5° DE SECUNDARIA (ESTUDIANTES NUEVOS)

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Los alumnos(as) para poder ser admitidos en el 1er grado de primaria deben haber cumplido la edad requerida (6 años al 31 de marzo del 2022).

Requisitos para Inscripción (sólo estudiantes nuevos):

-) Ficha única de matrícula SIAGIE (Actualizada).
-) Constancia de matrícula SIAGIE (Actualizada).
-) Copia DNI del alumno(a).
-) Copia DNI de los Padres.
-) Constancia de No Adeudo (Si el alumno(a) procede de una Institución privada)
-) Libreta de calificaciones 2021.
-) Calificativo de conducta o comportamiento: bueno (A) o muy bueno (AD) registrado en su libreta/reporte de notas o constancia de dicho comportamiento, expedida por la Institución educativa de procedencia. (Sólo para alumnos ingresantes desde el segundo grado de primaria y nivel secundaria).
-) Para alumnos(as) que provienen del extranjero, los padres deben presentar certificados originales legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia y acompañados de la traducción al español si proceden de un país de habla distinta al castellano.
-) Así también deberá revisar los documentos importantes como son el **Reglamento Interno, plan curricular y otros** que deben conocer al aceptar formar parte de nuestra Institución los cuales se encuentran disponibles en nuestra página web www.colegiowilliamharvey.edu.pe

Si Usted desea formar parte de esta gran familia Harvista deberá remitir estos requisitos al correo iepwilliamharveyregistros@gmail.com una vez recepcionada la documentación procederemos a enviarles la **FICHA DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL 2022** para ser llenada y remitida y así formalizar su **RESERVA** así mismo le remitiremos la **Constancia de Vacante Virtual una vez finalizado el año escolar** al correo consignado en la ficha de inscripción virtual para que pueda realizar el trámite documentario de traslado en el colegio de procedencia, **la Constancia de Vacante una vez remitida tiene una vigencia de 30 días calendario a partir del inicio del proceso de matrícula para concretizar y remitir toda la documentación solicitada**

para la matrícula, si el Padre y/o Apoderado no cumplió con matricular durante el lapso de tiempo establecido perderá automáticamente la vacante y se procederá a cubrirla con otro postulante.

) **El proceso de matrícula para todos los alumnos tanto ingresantes como los que ya pertenecen a la Institución será del 17 de enero 2022 al 17 de febrero 2022,**

) Los Padres de Familia y/o Apoderados de los alumnos ingresantes deberán entregar toda la documentación física original al momento del proceso de matrícula en secretaría de la Institución, así como:

1. Haber realizado el pago por concepto de matrícula.
2. Revisión y aceptación por parte del Padre de Familia, Representante legal y/o apoderado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS 2022 que firmará presencialmente en la Secretaría de la Institución.
3. FIRMAR de manera Presencial y veraz el PADRÓN DE PADRES 2022 en Secretaría de la Institución.
4. Una vez finalizado todo este proceso se le entregará la clave y contraseña para el acceso al AULA VIRTUAL.

) *Los estudiantes cuyos representantes legales confirmaron la continuidad de sus estudios en nuestra institución educativa para el año 2022 a través de la Reserva de Vacante cuentan con su vacante hasta la finalización del proceso de matrícula 2022.*

) Inicio de clases Año Académico 2022: **04 de marzo.**

VACANTES DISPONIBLES 2022

<i>Nivel</i>	<i>Grado</i>	<i>Vacantes</i>
<i>Primaria</i>	<i>Primero</i>	<i>20</i>
	<i>Segundo</i>	<i>02</i>
	<i>Tercero</i>	<i>02</i>
	<i>Cuarto</i>	<i>03</i>
	<i>Quinto</i>	<i>02</i>
	<i>Sexto</i>	<i>03</i>
<i>Secundaria</i>	<i>Primero</i>	<i>10</i>
	<i>Segundo</i>	<i>03</i>
	<i>Tercero</i>	<i>02</i>
	<i>Cuarto</i>	<i>02</i>
	<i>Quinto</i>	<i>02</i>

Sobre las exoneraciones

El representante legal puede solicitar la exoneración de las competencias de las áreas de Educación Religiosa y Educación Física, al momento de realizar el proceso de matrícula.

En el caso de Educación Física, se debe exponer los motivos que impiden que el/la estudiante pueda realizar actividad física, adjuntar los documentos que acrediten el impedimento y precisar si es temporal y/o parcial.

Sobre los útiles escolares

-) Durante la educación a distancia, los útiles escolares a prever serán aquellos que son indispensables para tomar apuntes y desarrollar sus aprendizajes en las diferentes áreas y serán entregados al Representante legal, padre/apoderado y publicadas en la página web de la Institución oportunamente.
-) La lista de útiles escolares, para un modo presencial y semi-presencial será entregada y publicada en la página web de nuestra Institución oportunamente, antes del inicio de clases.
-) En relación a los libros texto se trabajarán únicamente con textos en las áreas de Comunicación e Inglés (2° de primaria a 5° de secundaria) y primer grado de primaria trabajará con textos en las áreas de Matemática, comunicación e inglés.

Sobre el uniforme:

El uso del uniforme dependerá de la modalidad de trabajo:

El uniforme de la Institución constituye la imagen de la Institución Educativa marcada en cada estudiante. Tiene como objetivo identificar a cada estudiante con la Institución Educativa, así como eliminar las diferencias sociales que puedan existir entre los estudiantes. (RI)

-) **Modalidad Presencial:** Uniforme oficial de la institución, cuyas características y modelo están de acuerdo a lo establecido en nuestro Reglamento Interno (RI). El Reglamento Interno el cual puede encontrar y descargar en el portal de nuestra página web. www.colegiowilliamharvey.edu.pe.
-) **Modalidad Semi-Presencial:** Los días que los estudiantes asistan a la Institución deberán asistir con el uniforme reglamentario, debidamente presentados.
-) **Modalidad Virtual:** El estudiante debe presentarse debidamente aseado(a) y usando la vestimenta adecuada.

Sobre nuestro Plan de Estudios:

Nuestra Institución Educativa atiende los siguientes niveles divididos en ciclos y grados:

NIVELES:	PRIMARIA						SECUNDARIA				
CICLOS:	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS:	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°

Plan de Estudios: Nuestro plan de estudios cuenta con las herramientas necesarias para el logro de las competencias basadas en una curricula actualizada, diversificada y tecnología de información y comunicación.

NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA/COMPONENTE	1°	2°	3°	4°	5°	6°
MATEMÁTICA	8	6	6	5	5	5
APTITUD MATEMÁTICA	2	2	2	2	2	2
COMUNICACIÓN	7	7	7	5	5	5
APTITUD VERBAL	2	2	2	2	2	2

PLAN LECTOR	2	2	2	2	2	2
INGLÉS	3	3	3	3	3	3
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2	2
PERSONAL SOCIAL	3	3	3	-	-	-
HISTORIA	-	-	-	2	2	2
GEOGRAFÍA	-	-	-	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	3	4	4	4
COMPUTACIÓN	-	2	2	2	2	2
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	1	1	1	1	1

NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA/COMPONENTE	1°	2°	3°	4°	5°
MATEMÁTICA	5	5	5	5	5
APTITUD MATEMÁTICA	2	2	2	2	2
RAZONAMIENTO LÓGICO	1	1	-	1	1
COMUNICACIÓN	6	6	4	3	3
APTITUD VERBAL	2	2	2	2	2
LITERATURA			2	2	2
PLAN LECTOR	1	1			
INGLÉS	2	2	2	2	2
CIENCIAS SOCIALES					
HISTORIA	2	2	2	2	2
GEOGRAFÍA	2	2	2		2
ECONOMÍA					1
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANA Y CÍVICA					
CIUDADANÍA	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FAMILIAR	1	1	-		
PSICOLOGÍA				1	
FILOSOFÍA					1
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
BOTÁNICA	4				
ZOOLOGÍA		4			

ANATOMÍA			4		
QUÍMICA			3	2	2
BIOLOGÍA				4	
FÍSICA				2	3
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (INFORMÁTICA)	2	2	2	2	2
TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	1	1	1	1	1

) Las competencias se encuentran distribuidas por áreas según nivel educativo:

Primaria	
Áreas/Talleres	Competencias
<i>Competencias transversales a las áreas</i>	<i>Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.</i>
	<i>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.</i>
<i>Personal Social</i>	<i>Construye su identidad.</i>
	<i>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</i>
	<i>Construye interpretaciones históricas.</i>
	<i>Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.</i>
	<i>Gestiona responsablemente los recursos económicos.</i>
<i>Educación Física</i>	<i>Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</i>
	<i>Asume una vida saludable.</i>
	<i>Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.</i>
<i>Comunicación</i>	<i>Se desenvuelve oralmente en su lengua materna.</i>
	<i>Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.</i>
	<i>Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.</i>
<i>Arte y Cultura</i>	<i>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</i>
	<i>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</i>
<i>Inglés como lengua extranjera.</i>	<i>Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.</i>
	<i>Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.</i>
	<i>Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.</i>
<i>Matemática</i>	<i>Resuelve problemas de cantidad.</i>
	<i>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</i>
	<i>Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.</i>
	<i>Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.</i>
<i>Ciencia y Tecnología</i>	<i>Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</i>
	<i>Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia, energía, biodiversidad, Tierra y universo.</i>
	<i>Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.</i>
<i>Educación Religiosa</i>	<i>Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna. Libre y trascendente comprendiendo la doctrinan de su propia religión, abierto al dialogo con las le son cercanas</i>

	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa
--	---

Secundaria	
Áreas/Talleres	Competencias
<i>Competencias transversales a las áreas</i>	<i>Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.</i>
	<i>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.</i>
<i>Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica</i>	<i>Construye su identidad.</i>
	<i>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</i>
<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Construye interpretaciones históricas.</i>
	<i>Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.</i>
	<i>Gestiona responsablemente los recursos económicos.</i>
<i>Educación para el Trabajo</i>	<i>Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.</i>
<i>Educación Física</i>	<i>Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</i>
	<i>Asume una vida saludable.</i>
	<i>Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.</i>
<i>Comunicación</i>	<i>Se desenvuelve oralmente en su lengua materna.</i>
	<i>Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.</i>
	<i>Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.</i>
<i>Arte y Cultura</i>	<i>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</i>
	<i>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</i>
<i>Inglés como lengua extranjera.</i>	<i>Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.</i>
	<i>Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.</i>
	<i>Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.</i>
<i>Matemática</i>	<i>Resuelve problemas de cantidad.</i>
	<i>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</i>
	<i>Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.</i>
	<i>Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.</i>
<i>Ciencia y Tecnología</i>	<i>Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</i>
	<i>Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia, energía, biodiversidad, Tierra y universo.</i>
	<i>Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.</i>
<i>Educación Religiosa</i>	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna. Libre y trascendente comprendiendo la doctrinan de su propia religión, abierto al dialogo con las le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

Sobre nuestra Metodología:

Está basada en modelos activos y participativos que garantizan el desarrollo del pensamiento científico de nuestros estudiantes. Nuestro personal docente utiliza estrategias didácticas. Así mismo nuestra Institución mantiene un alto nivel de exigencia académica, preparando y dotando así a nuestros estudiantes de las competencias necesarias para que puedan asumir los retos que plantea el mundo globalizado.

Sobre el control de asistencia de los estudiantes:

Modalidad presencial:

En los niveles primaria y secundaria, esta función es realizada por el personal encargado de secretaría.

Modalidad a distancia:

El registro de asistencia se realiza por la plataforma AULA VIRTUAL.

La encargada de secretaría, en dicha plataforma registra la asistencia diariamente y realiza la justificación de inasistencias y tardanzas, cuando el padre de familia informa oportunamente y previa autorización y visto bueno de la Dirección.

Sobre la evaluación de los estudiantes:

- De forma permanente, con carácter formativo y con la finalidad de tomar decisiones de reforzamiento de los aprendizajes.
- Por unidades Didácticas, teniendo en cuenta el logro de competencias en función a los indicadores determinados en la programación Anual.
- Bimestral, donde se considera la ponderación de los logros de competencias en función a los indicadores, que serán registrado en el Informe de Progreso del alumno(a).
- Los docentes evaluarán a los alumnos(as) el logro en función a los indicadores determinados, los cuales serán consignados en su Registro de Asistencia y Evaluación de la Institución, el cual será llenado de forma permanente.

En forma bimestral, los docentes registrarán el logro de competencias alcanzados por los alumnos(as) en el Documento "Informe de Progreso" del alumno(a), el cual será entregado a los padres de familia en las fechas que se establezcan en el Plan de Trabajo 2022

Sobre el servicio de apoyo a nuestros estudiantes

Contamos con la presencia y acompañamiento de profesionales en sicopedagogía los cuales brindan acompañamiento y seguimiento ante las dificultades que se presenten en el aprendizaje, adaptación y otros, así como consejería a nuestros estudiantes y padres de Familia y /o apoderados. Además, contamos con talleres para el logro de atención y concentración, talleres en técnicas de estudio, talleres de orientación vocacional, escuela de padres con profesionales invitados de trayectoria internacional.

Sobre nuestro número de estudiantes:

NIVEL PRIMARIA: Hasta un máximo de 35 estudiantes. (sujeto al tamaño del aula que le sea asignada).

NIVEL SECUNDARIA: Hasta un máximo de 35 estudiantes. (Sujeto al tamaño del aula que le sea asignada).

La conformación de las secciones A y/o B queda a decisión de la institución desde criterios pedagógicos y socio emocionales, existiendo la posibilidad de realizar cambios en todos los grados y niveles al inicio del año escolar 2022

Sobre nuestra calendarización 2022:

(Sujeto a las normativas que emita el gobierno, en función del estado de la pandemia).

El año lectivo 2022 está dividido en bimestres y el inicio de las labores académicas está previsto para el **VIERNES 04 de marzo**. La calendarización de los periodos lectivos se muestra en el siguiente cuadro:

Sujeto a las normativas que emita el MINEDU, en función del estado de la pandemia.

Inicio Clases: 04 de marzo 2022

Fin de Clases: 16 de diciembre 2022

Clausura 22 de diciembre 2022

Bimestre	Duración	Vacaciones
I	Del 07 de marzo al 13 de mayo	Del 16 de mayo al 23 de mayo
II	Del 24 de mayo al 22 de julio	Del 25 de julio al 08 de agosto
III	Del 09 de agosto al 07 octubre	Del 10 de octubre al 17 de octubre
IV	Del 18 de octubre al 16 diciembre	---

* La calendarización puede variar de acuerdo a la modalidad de estudios (presencial, semipresencial o a distancia), según directivas y orientaciones que establezca el MINEDU

El año lectivo 2022 está dividido en bimestres.

ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS DEL ALUMNO(A)

Primer Bimestre	Martes 31 de mayo
Segundo Bimestre	Viernes 19 de agosto
Tercer Bimestre	Viernes 21 de octubre
Cuarto Bimestre (Clausura Año Escolar)	Jueves 22 de diciembre

-Las Fechas pueden variar según la necesidad de la Institución.

FERIADOS NO LABORABLES 2022:

) Jueves 14 y viernes 15 de abril	Semana Santa
) Domingo 01 de mayo	Día del Trabajo
) Miércoles 29 de junio	San Pedro y San Pablo
) Jueves 28 y viernes 29 de julio	Independencia del Perú
) Martes 30 de agosto	Santa Rosa de Lima
) Sábado 08 de octubre	Combate de Angamos
) Martes 01 noviembre	Todos los Santos
) Jueves 08 diciembre	Inmaculada Concepción

Clausura del año escolar 2022: 22 de diciembre.

Sobre el Horario de clases 2022:

MODALIDAD PRESENCIAL *Nuestro horario de clases en modo presencial es:*

) **NIVEL PRIMARIA: (1° a 6°)**

De lunes a viernes de 7: 10am a 1:10pm

Ingreso	: 06:45 a.m. – 07:15 a.m.
Actividades permanentes	: 07:15 a.m. – 07:30 a.m.
Primer Bloque	: 07:30 a.m. – 08:15 a.m.
Segundo Bloque	: 08:15 a.m. – 09:00 a.m.
Tercer Bloque	: 09:00a.m. – 09:45 a.m.
Recreo	: 09:45 a.m. – 10:05 a.m.
Cuarto Bloque	: 10:05 a.m. – 10:50 a.m.
Quinto Bloque	: 10: 50 a.m. – 11.35 a.m.
Sexto Bloque	: 11:35 a.m. – 12:20 p.m.
Séptimo Bloque	: 12:20 p.m. – 01:05 p.m.

) **NIVEL SECUNDARIA: (1° a 5°)**

De lunes a viernes de 6:45am a 1:20pm

Ingreso	: 06:30 a.m. – 06:45 a.m.
Actividades permanentes	: 06:45 a.m. – 07:10 a.m.
Primer Bloque	: 07:10 a.m. – 08:00 a.m.
Segundo Bloque	: 08:00 a.m. – 08:50 a.m.
Tercer Bloque	: 08:50 a.m. – 09:40 a.m.
Cuarto Bloque	: 09:40 a.m. –10:30 a.m.
Recreo	: 10:30 a.m. – 10:50 a.m.
Quinto Bloque	: 10:50 a.m. – 11:40 a.m.
Sexto Bloque	: 11:40 a.m. – 12:30 m.
Séptimo Bloque	: 12:30 m. – 1:20 p.m.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

El horario de clases de manera Semi-Presencial se dará a conocer oportunamente al Padre de Familia rigiéndonos a las normas que emita el Ministerio de Educación.

MODALIDAD VIRTUAL

El horario de clases de manera virtual se dará a conocer oportunamente al Padre de Familia rigiéndonos a las normas que emita el Ministerio de Educación.

Sobre el costo educativo 2022:

La Dirección Institucional “William Harvey” en cumplimiento con las normas legales vigentes y con el propósito que los señores padres de familia dispongan de toda la información idónea, veraz y suficiente respecto al costo del servicio educativo, hace de conocimiento el historial de los costos del servicio de los últimos cinco años; se indica, además, que el costo por el servicio educativo es anual y se divide en diez cuotas mensuales, más la matrícula. El concepto de matrícula se paga en dicho acto (nueva matrícula) y las cuotas de enseñanza mensuales el último día de cada mes.

HISTORIAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DEL COSTO DEL SERVICIO NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

AÑO	INSCRIPCIÓN (Sólo Alumnos(as) nuevos) (En Soles)	MATRÍCULA ANUAL (En Soles)	CUOTA DE ENSEÑANZA MENSUAL (10 CUOTAS) (En Soles)	
2017	300.00	290.00	290.00	
2018	300.00	320.00	320.00	
2019	400.00	340.00	340.00	
2020	500.00	350.00	350.00	
AÑO	INSCRIPCIÓN (Sólo Alumnos(as) nuevos) (En Soles)	MATRÍCULA (En Soles)	CUOTA MODALIDAD VIRTUAL PRIMARIA	CUOTA MODALIDAD VIRTUAL SECUNDARIA
2020	500.00 (De Origen)	350.00 (De Origen)	Cuota 1 y 2 S/ 280.00 Cuota 3 a 10 S/ 200.00	Cuota 1 y 2 S/ 280.00 Cuota 3 a 10 S/ 250.00
2021	COSTO CERO	Modalidad virtual: Primaria: S/ 230.00 Secundaria: S/ 270.00	Modalidad virtual: Primaria: S/ 230.00	Modalidad virtual: Secundaria: S/ 270.00

COSTOS DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA 2022

A. MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL

Para esta Modalidad se han establecido los siguientes montos:

MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL		
Conceptos	Nivel Primaria	Nivel Secundaria
a) Inscripción (Sólo alumnos nuevos)	COSTO CERO	COSTO CERO
b) Matrícula o ratificación de matrícula	S/ 420.00	S/ 420.00
c) Pensiones de marzo a diciembre. (10 cuotas en soles)	S/ 420.00	S/ 420.00

B. MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

El estudiante recibe el servicio educativo mediante la asistencia presencial a las instalaciones de la Institución Educativa, así como de forma virtual a través del Aula virtual y la plataforma Zoom y/o medio que la Institución indique.

MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL		
Conceptos	Nivel Primaria	Nivel Secundaria
a) Inscripción (Sólo alumnos nuevos)	COSTO CERO	COSTO CERO
b) Matrícula o ratificación de matrícula.	S/ 380.00	S/ 380.00
c) Pensiones de marzo a diciembre. (10 cuotas en soles)	S/ 380.00	S/ 380.00

C. MODALIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL

*Si por disposiciones del MINEDU, se decide por el desarrollo de una Educación a Distancia (virtual) y con la carga horaria que se estableció para el Año Lectivo 2021 tanto en el Nivel primaria y el Nivel Secundaria las clases se dictarán a través de nuestra **AULA VIRTUAL PRIMARIA/SECUNDARIA Y LA PLATAFORMA ZOOM ININTERRUMPIDA**, los costos de las pensiones serán como a continuación se detallan:*

MODALIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL		
Conceptos	Nivel Primaria	Nivel Secundaria
a) Inscripción (Sólo alumnos nuevos)	COSTO CERO	COSTO CERO
b) Matrícula o ratificación de matrícula.	S/ 270.00	S/ 320.00
c) Pensiones de marzo a diciembre. (10 cuotas en soles)	S/ 270.00	S/ 320.00

)] El monto y oportunidad de pago de la cuota de matrícula es el siguiente:

	Monto de la cuota de matrícula	Oportunidad de pago de la cuota de matrícula
PRIMARIA	De acuerdo a la modalidad de enseñanza.	Del 17 de enero 2022 al 17 de febrero 2022(de acuerdo al cronograma de matrícula.)
SECUNDARIA	De acuerdo a la modalidad de enseñanza.	Del 17 de enero 2022 al 17 de febrero 2022.(de acuerdo al cronograma de matrícula)

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2022.

Nivel Primaria	Oportunidad de pago de las pensiones
Pensión 1	31 de marzo de 2022
Pensión 2	30 de abril de 2022
Pensión 3	31 de mayo de 2022
Pensión 4	30 de junio de 2022
Pensión 5	31 de julio de 2022
Pensión 6	31 de agosto de 2022
Pensión 7	30 de septiembre de 2022
Pensión 8	31 de octubre de 2022
Pensión 9	31 de noviembre de 2022
Pensión 10	22 de diciembre de 2022

Nivel Secundaria	Oportunidad de pago de las pensiones
Pensión 1	31 de marzo de 2022
Pensión 2	30 de abril de 2022
Pensión 3	31 de mayo de 2022
Pensión 4	30 de junio de 2022
Pensión 5	31 de julio de 2022
Pensión 6	31 de agosto de 2022
Pensión 7	30 de septiembre de 2022
Pensión 8	31 de octubre de 2022
Pensión 9	31 de noviembre de 2022
Pensión 10	22 de diciembre de 2022

-) Las pensiones de nuestra Institución son una por cada mes de estudios del año lectivo 2022.
-) El número total de pensiones son 10 a pagarse durante el año lectivo 2022 conforme al cronograma de nuestra Institución.
-) De conformidad al artículo 14 inciso c) del Decreto de Urgencia 002-2020, nuestra Institución podrá aumentar el monto de las pensiones en el año lectivo 2023.
-) Nuestra Institución no cobra cuota de ingreso a nuestros usuarios, razón por lo cual, no tenemos nada que informar respecto el monto y oportunidad de pago ni de la forma y el proceso de devolución de dicho concepto.

MEDIO DE PAGO:

*La Institución Educativa realizará los cobros por conceptos de **MATRÍCULA Y PENSIONES DE ENSEÑANZA** bajo la modalidad Recaudación **BANCO SCOTIABANK** donde a cada alumno(a) se le asigna un código para que cada Padre de Familia o apoderado pueda realizar dichos pagos, sin que ello implique un incremento del costo educativo, para llevar un mejor control no se aceptará otra modalidad de pago.*

IMPORTANTE A TENER EN CUENTA

-) El contrato por servicio educativo que suscribe el Colegio William Harvey con los padres de familia tiene vigencia anual. El Colegio William Harvey no suscribirá nuevo contrato para brindar servicio educativo el año inmediato siguiente con el PADRE DE FAMILIA, REPRESENTANTE LEGAL Y/ O APODERADO que haya observado morosidad en el pago de cuotas por enseñanza durante el año escolar y/o culmine dicho año con deuda. La Institución se reserva el derecho de disponer de la vacante.

- J Igualmente, no se recibirá la matrícula de un estudiante cuyo Padre de Familia y/o Representante legal mantiene deuda por concepto de cuotas de enseñanza de años anteriores al momento de la matrícula 2022.
- J El vencimiento mensual del servicio educativo es el último día de cada mes con excepción de diciembre que vence a la culminación del servicio educativo (Día de la clausura de su respectivo nivel) de acuerdo a la calendarización del colegio.
- J El colegio reportará a las Centrales de Riesgo (Infocorp) a ambos Padres de Familia, apoderado y/o Representante legal en todos los casos reiterativos en el incumplimiento en el pago de las cuotas de enseñanza.
- J En el caso que El Representante Legal, Padre de Familia y/o apoderado decida retirar de La Institución a su menor hijo(a), la pensión de escolaridad seguirá su curso sí este(a) último(a) no fuese oficialmente retirado(a) de La Institución a través de comunicación escrita dirigida a la Dirección. Luego de que La Institución sea informado formalmente del retiro de un(a) alumno (a), se suspenderá el servicio educativo y el Representante legal, Padre de Familia y/o Apoderado deberá ponerse al día en los pagos que estuviesen pendientes. En tal sentido, La Institución pondrá a disposición la vacante del alumno(a) retirado(a).
- J El colegio si efectúa la retención de certificados de estudios por la falta de pago de pensiones, conforme a lo establecido en el párrafo 16.1 del artículo 16 de la presente Ley.

Sobre nuestro horario y canales de atención:

Estaremos gustosos de atenderlos a través de los siguientes medios:

Correo electrónico:	iepwilliamharveyregistros@gmail.com contacto@colegiowilliamharvey.edu.pe
WhatsApp:	984723194 Sra. Alma Herrera

Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas, y de 16:00 a 18:00 sábado 08:00 a 13:00 horas.

Los invitamos a visitar nuestra página web www.colegiowilliamharvey.edu.pe donde encontrará el **Reglamento Interno, plan de estudios, normas de convivencia y mayor información de la misión y visión de nuestra institución**, así como una amplia galería y con el compromiso de seguir brindando una educación de calidad tal como lo venimos haciendo durante estos 26 años de vida institucional.

Así mismo agradecemos la confianza depositada en nuestra Institución para con la educación de sus hijos y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando y brindando una educación de calidad y con valores tal como lo venimos haciendo durante estos 26 años de vida institucional.

Seguros de contar con su confianza me despido no sin antes desearles una "FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO AÑO 2022", que el nacimiento del niño Dios haga renacer nuestros corazones.

TERESA MORÁN GRANDA de VÁSQUEZ.

DIRECTORA INSTITUCIONAL

"ATRÉVETE A SER EL MEJOR"

ANEXO 01

Consejo Técnico REGIONAL MULTIPLE Nº 03-95-DIRELL-DITEP
Dirección Regional de Educación de Trujillo
TRUJILLO

DISTRIBUCION: DIRELL, OCI, DITEP, OAT, Equipo de Gestión Documentaria, CEGNE "William Harvey", Archivo.



RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL Nº 0077

Trujillo, 07 FEB. 1995

Visto el expediente Nº 033167-94, 40510-94 y demás antecedentes que se acompañan en un total de Setenta y uno (71) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, don Julio VASQUEZ MIREZ, solicita autorización para Apertura y Funcionamiento del Centro Educativo de Gestión No Estatal denominado "William Harvey" para brindar servicios educativos en los Niveles Educación Inicial y Primaria de Menores;

Que, el Promotor ha cumplido con presentar los requisitos establecidos en la TUPA-DIRELL.

Que, es Política de la Dirección Regional de Educación, incentivar y apoyar la participación del Sector Privado en la cobertura de los servicios educativos;

Estando a lo informado por la Dirección Técnico Pedagógica mediante informe Nº 002-95-DIRELL-DITEP/EEII-LRA, e Informe Técnico Nº 004-95-DIRELL-OAT de la Oficina de Asesoramiento Técnico y

De conformidad con lo establecido en los Decretos Supremos Nros. 01-03 y 04-83-ED y en uso de las atribuciones conferidas por el D.S. Nº 047-82-ED y la P.E.R. 403-94-RL/OTAR;

SE RESUELVE:

- 1º AUTORIZAR, a partir del 01-03-95, la Apertura y Funcionamiento del Centro Educativo No Estatal "William Harvey", ubicado en la Av. Juan Pablo II Mz. 15 Lote 9 Sta. Etapa Urb. San Andrés Distrito y Provincia de Trujillo, Región La Libertad, para brindar servicios educativos en los Niveles de Educación Inicial y Primaria de Menores.
- 2º RECONOCER, como Promotor a don Julio VASQUEZ MIREZ, identificado con L.R. 27637035 y como Directora a doña Teresa MORAN GRANDA, con título Pedagógico Nº. 00075-9 e identificada con L.R. 19862184.
- 3º AUTORIZAR, al mencionado Centro Educativo el cobro mensual en Cuarenta y cinco (S/45.00) por concepto de pensión de adhesión.

42 AUTORIZAR, el uso raciones de los ambientes de la sgte. manera:

UBICACION Prolog. Av. Juan Pablo II No. 1-5, 1-3 Urb. Los Rosales de San Andrés.

- AULA N2 01 Capacidad máxima 27 alumnos
- AULA N2 02 Capacidad máxima 27 alumnos
- AULA N2 03 Capacidad máxima 27 alumnos
- SS.MH. 02

52 DISPONER, que la Oficina de Asesoramiento Técnico incluya en el Padrón de Centros Educativos al CENRE "William Harvey".

62 DISPONER, que Inspectoría y la Dirección del Centro Educativo en mención, velen por el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ORIGINAL FIRMADO

SOLEDAD RODRIGUEZ DE FARMACIAS
Directora Regional de Educación de
La Libertad

ENTREGAR EL LUNES QUE VIENE

DIRECCIÓN
SRR de F. DIRECCIÓN
JRRS/DITEP
LARA/EEII
95/01/19

que Transcribo para su conocimiento
y dos ejemplares



Dirección Regional de Educación de La Libertad
presenta documento con COPIA FIEL
de...
21 OCT. 1999
don S. Guerrero
FARMACIAS

ANEXO 02



Región "La Libertad"
Transitorio de Administración Pública
Regional de Educación de La Libertad
TRUJILLO
OFICIO MULT. N° 088-97-DIRELL-DITEP

DISTRIBUCION : DIRELL; DITEP; OAJ; OAT; OAL; OA; Gestión Documentaria,
CEP. "WILLIAM HARVEY", interesados, Archivo.

En la fecha se ha expedido la RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 001057

Trujillo, 21 MAYO 1997

Visto los expedientes N°s: 041090-96; 046032-96; 011682-97 y demás documentos que se acompañan en un total de 54 folios útiles.

CONSIDERANDO :

Que, don Julio Vásquez Mírez, Promotor del Centro Educativo Privado "WILLIAM HARVEY" de esta ciudad, solicita autorización para la ampliación de servicios educativos de Educación Inicial y Primaria de Menores al Nivel de Educación Secundaria de Menores.

Que, mediante R.D.R. N° 0077 de fecha 07-02-95, se autorizó la apertura y funcionamiento del Centro Educativo Privado "WILLIAM HARVEY" de esta ciudad.

Que, es política de la Dirección regional de Educación de La Libertad incentivar la participación del Sector Privado en la cobertura de servicios educativos en su ámbito;

Estando a lo opinado por la Dirección Técnico Pedagógica de esta Sede mediante Informe N° 041-97-DIRELL-DITEP-ER. MAB; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 26549; D.S. N° 001-96-ED, y en uso de las atribuciones conferidas por R.B.R. N° 408-94-RL/CTAR;

SE RESUELVE :

- 1° AUTORIZAR, la ampliación de servicios en el Centro Educativo Privado "WILLIAM HARVEY" ubicado en la Av. Juan Pablo II Mz. 15 Lote 9 5ta. Etapa de la Urb. San Andrés, Distrito y Provincia de Trujillo Región La Libertad, para brindar los Servicios de Educación Secundaria de Menores a partir del mes de Abril de 1,997.
- 2° DISPONER, que la Dirección de Asesoramiento Técnico inscriba en el Padrón de Centros Educativos Privados al Centro Educativo Privado "WILLIAM HARVEY" que brindará los servicios educativos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores.

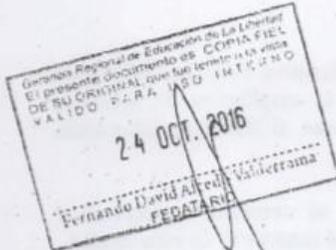


3° ENCARGAR, a los Organos competentes de la Dirección Regional de Educación de La Libertad, supervisen el funcionamiento y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, asegurando la calidad y eficiencia del servicio educativo.

Registros y Comunicaciones

ORIGINAL FIRMADO

ROSA AMERICA NEIRA ORBEGOSO
Directora Regional de Educación de
La Libertad



Lo que Transcribe para su conocimiento
y demás fines.



Fernando David Alvarado Valdiverrama
Suplente de la Directora Regional II (a)

RANO/DIRELL
WOR/VB. DITEP
MRAE/E. DITEP
T. 97 05 06